

Modelo de examen adaptado según lo estipulado en la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020-2021.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La duración del ejercicio será de noventa minutos. Constará de las cinco cuestiones con las que se lleva trabajando en los últimos años, pero en UNA ÚNICA OPCIÓN. En cambio, cada pregunta constará de al menos dos opciones para que el alumnado responda solo a una de ellas. El conjunto del ejercicio se calificará sobre 10 puntos y la calificación parcial de esas cuestiones es la siguiente:

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos.

Se propondrán dos bloques de cuestiones entre los que el alumnado tendrá que elegir uno y contestar a las tres cuestiones que lo integran:

Bloque 1. A)

1.A.1. Tema y estructura. (1)

1.A.2. Exposición razonada de su opinión sobre un tema relacionado con el texto. (1)

1.A.3. Localización y definición de dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Señalar un ejemplo de cada uno tomado del texto. (0,5)

Bloque 1. B)

1.B.1. Resumen (1)

1.B.2. Determinación razonada y con ejemplos del texto de la tipología textual (1)

1.B.3. Localización y definición de dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Señalar un ejemplo de cada uno tomado del texto. (0,5)

No coincidirán en el mismo bloque “Resumen” y “Tema y estructura” ni “Justificación de la tipología textual” y “Opinión personal”.

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos.

Se propondrán dos oraciones de las que el alumno deberá analizar **una**.

3. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS DE SENDOS TEMAS DE LENGUA:

1,5 puntos.

El alumno deberá responder a **uno** de los dos epígrafes del temario de lengua que se propondrán en la prueba.

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS CUATRO EPÍGRAFES PROPUESTOS DE SENDOS TEMAS DE LITERATURA: 2 puntos.

El alumno deberá responder a **uno** de los cuatro epígrafes del temario de literatura que se propondrán en la prueba.

Tanto en la pregunta 3, como en la pregunta 4, los epígrafes que se propongan no pertenecerán, en ningún caso, a un mismo tema, es decir, que cada epígrafe de entre los que se dé a elegir a los alumnos procederá de un tema diferente.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO: 2 puntos.

Se ofrecerán dos textos para que el alumno elija **uno**. Del seleccionado por el alumno, tendrá que **explicar de forma argumentada y con ejemplos** una de las dos cuestiones siguientes (podrá aparecer en el examen cualquiera de las dos):

- a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a una corriente o generación literaria determinada. (2 puntos)
- b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado. (2 puntos)

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Cada prueba tendrá sus criterios específicos de corrección para garantizar la máxima objetividad y equidad en las calificaciones. Los profesores correctores se ajustarán a dichos criterios.

Una vez desarrolladas las pruebas, la Universidad remitirá los criterios específicos de corrección a los centros educativos, a fin de que los alumnos puedan, en su caso, solicitar la revisión de los ejercicios en los que se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de corrección.

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. En cuanto a los contenidos, se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta concreta, sin ramificaciones que tiendan a la divagación, aunque se valorarán las derivaciones consecuentes con el tema tratado.

En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con la ortografía, se seguirán los criterios que se presentan a continuación:

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas =-1 punto
- 4 faltas = -2 puntos
- 5 faltas = -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes =-0.5 puntos
- 10 tildes =-1 punto
- 15 tildes =-1.5 puntos
- 20 tildes =-2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

En relación con el comentario de texto, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a. Tema

Se pedirá claridad y concisión, en una o dos líneas de extensión como máximo.

b. Estructura

Se pedirá como mínimo:

- tipo de estructura;
- partes constitutivas del texto que justifican dicha estructura, indicando su función, con sus ideas destacadas, argumentos...

c. Resumen

Se pedirá:

- que el contenido sea relevante y esté expresado con coherencia y cohesión;
- que no sea una paráfrasis del texto;
- que no exprese opiniones o valoraciones personales del alumno.

d. Justificación de la tipología textual

Se pedirá:

- explicitar el tipo de texto (ensayo, texto científico de divulgación, artículo de opinión, columna o editorial);
- al menos cuatro rasgos o elementos lingüísticos del mismo, relevantes y con ejemplos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Por ejemplo, determinación de la forma del discurso o modalidad textual, indicadores de determinada función del lenguaje relevante, marcas de objetividad o de subjetividad, tipo de léxico empleado, abundancia o predominio de ciertas formas verbales, aspectos estilísticos destacables, etc., siempre relacionándolos con la tipología textual. No se aceptará, por ejemplo, un mero listado de sustantivos o de cierto tipo de verbos, etc.

e. Reflexión personal

Se pedirá:

- que no sea una mera repetición de las ideas del texto;
- que el texto tenga claro carácter expositivo-argumentativo y sean explícitos la tesis y los argumentos que la justifican, todo ello con coherencia y cohesión;
- que se emplee el registro formal a lo largo de todo el texto;
- que el estudiante muestre su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas.

f. Reconocimiento y definición de dos procedimientos de cohesión textual

Se pedirán dos definiciones de procedimientos que se encuentren en el texto y sendos ejemplos para justificarlos.

CONTENIDOS

LENGUA

Temas de los cuales pueden aparecer epígrafes en la cuestión tercera del ejercicio:

Tema 1. Las palabras: origen, formación y significado.

- 1.1. Origen histórico del léxico castellano hasta la actualidad.
- 1.2. Procedimientos de formación de palabras en castellano.
- 1.3. Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación.
- 1.4. Relaciones semánticas entre palabras.

Tema 2. Variedades geográficas del español.

- 2.1. Variedades geográficas del español septentrional.
- 2.2. Variedades geográficas del español meridional.
- 2.3. El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida... El sefardí.
- 2.4. El español de América.

Tema 3. Variedades socioculturales y situacionales del español.

- 3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.
- 3.2. Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos.
- 3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática.
- 3.4. El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

Temas para preparar las cuestiones primera y quinta del ejercicio (por lo tanto, no pueden aparecer como cuestión teórica):

Tema 4. Concepto de Texto. Propiedades.

Tema 5. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 6. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 7. Los textos periodísticos: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.

Tema 8. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

Análisis sintáctico de oraciones, para la cuestión segunda del ejercicio

El alumno habrá de analizar sintácticamente una oración tomada del texto propuesto para el comentario, compuesta por tres núcleos verbales. Se valorará su capacidad para analizar la estructura general de la oración, así como las funciones internas de los diversos elementos que la conforman.

LITERATURA

Temas y epígrafes que pueden aparecer en la cuestión cuarta del ejercicio:

1. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.

- 1.1. El Modernismo: definición y características.
- 1.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el Modernismo en Valle- Inclán.

2. Generación del 98. Características. Principales autores y obras.

- 2.1. La Generación del 98: definición y características.
- 2.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

3. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

- 3.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.
- 3.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

4. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

4.1. Antonio Machado.

4.2. Juan Ramón Jiménez.

5. Las vanguardias: tendencias y características.

5.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.

5.2. Los movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.

5.3. Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.

6. La Generación del 27: características. Autores y obras principales.

6.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.

6.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista... Autores y obras más destacados.

6.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía surrealista, neorromántica, social... Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

7. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

7.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.

7.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.

7.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

8. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

8.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo José Cela...).

8.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...).

8.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...)

9. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

9.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).

9.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

9.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva...).

10. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

10.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

10.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.

10.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

11. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

11.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

11.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

11.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

Autores para la cuestión quinta:

1. **Antonio Machado** (poesía).
2. **Juan Ramón Jiménez** (poesía).
3. **Federico García Lorca** (poesía y teatro, pero solo *Bodas de sangre* y *La casa de Bernarda Alba*).
4. **Miguel de Unamuno** (novela).
5. **Camilo José Cela** (novela).
6. **Luis Martín Santos** (novela).
7. **Ramón María del Valle-Inclán** (teatro).
8. **Antonio Buero Vallejo** (teatro).

ASESORES Y DIRECCIONES DE CONTACTO

Miguel Mula Soler
Escuela de Arte J. M^a Cruz Novillo, Cuenca
miguellore.mula@edu.jccm.es

Almudena García González
Facultad de Educación. Campus de Ciudad Real
Almudena.Garcia@uclm.es

Enlace web desde el que acceder a los materiales creados para el curso *Actualización de contenidos de Lengua y Literatura: la sintaxis en la nueva gramática y la literatura a partir de 1975*, celebrado en Cuenca los días 26 y 27 de junio de 2019

https://eventos.uclm.es/35415/section/20602/curso-de-verano_-actualizacion-de-contenidos-de-lengua-y-literatura_-la-sintaxis-en-la-nueva-gramat.html

Al pinchar sobre el título de las diferentes ponencias, se descarga el material creado por los profesores que intervinieron en el curso. (Se recomienda acceder desde Chrome pues alguno de los otros navegadores puede no cargar correctamente la página.)

EJEMPLO DE EXAMEN

PREDICIENDO EL FUTURO

El éxito de las leyes de Newton y de otras teorías físicas condujo a la idea del determinismo científico, que fue expresada por primera vez a comienzos del siglo XIX por un científico francés, el marqués de Laplace. Laplace sugirió que si conociéramos las posiciones y las velocidades de todas las partículas del universo en un instante, las leyes de la física nos deberían permitir la predicción de cuál será el estado del universo en cualquier otro instante del pasado o del futuro.

En otras palabras, si se cumple el determinismo científico, deberíamos poder, en principio, predecir el futuro y no necesitaríamos la astrología. Naturalmente, en la práctica, incluso algo tan simple como la teoría de la gravitación de Newton conduce a ecuaciones que no podemos resolver exactamente para más de dos partículas. Además, las ecuaciones presentan a menudo una propiedad conocida como caos, según la cual un pequeño cambio en la posición o la velocidad en un instante dado puede conducir a un comportamiento completamente diferente en instantes posteriores. (...) El aleteo de una mariposa en Tokyo puede hacer que llueva en el parque central de Nueva York. El problema radica en que la secuencia de acontecimientos no es repetible. La siguiente vez que la mariposa aletea, un cúmulo de otros factores que también influirán en el clima serán diferentes. Esta es la razón de que las predicciones del tiempo resulten tan poco fiables.

Así pues, aunque en principio las leyes de la electrodinámica cuántica nos deberían permitir calcular cualquier cosa de la química y la biología, no hemos logrado mucho éxito en la predicción del comportamiento humano a partir de ecuaciones matemáticas. Pero a pesar de estas dificultades prácticas, la mayoría de científicos se han hecho a la idea de que, de nuevo en principio, el futuro es predecible.

(Stephen Hawking, *El universo en una cáscara de nuez*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002).

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos) Elija **uno** de los dos bloques de cuestiones.

Bloque 1. A)

1.A.1. Tema y estructura. (1)

1.A.2. Exponga razonadamente su opinión sobre la afirmación que se hace en el texto de que para la mayoría de científicos el futuro podría ser predecible. (1)

1.A.3. Localice y defina dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Ponga un ejemplo de cada uno. (0,5)

Bloque 1. B)

1.B.1. Resumen (1)

1.B.2. Determine razonadamente a qué tipología textual pertenece. (1)

1.B.3. Localice y defina dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Ponga un ejemplo de cada uno. (0,5)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO (2 puntos) Analice **una** de las dos oraciones que se proponen a continuación:

A) Aunque las leyes de la electrodinámica cuántica nos deberían permitir calcular cualquier cosa, no hemos logrado mucho éxito en la predicción del comportamiento humano.

B) Si se cumple el determinismo científico, deberíamos poder predecir el futuro y no necesitaríamos la astrología.

3. DESARROLLO DE **UNO** DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (1,5 puntos)

A) 2.2. Variedades geográficas del español meridional.

B) 3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática.

4. DESARROLLO DE **UNO** DE LOS CUATRO EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 3, "El Novecentismo", desarrolle el epígrafe 3.2: **La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.**

B) Del tema 6, "La Generación del 27", desarrolle el epígrafe 1: **La Generación del 27: definición, características generales y evolución.**

C) Del tema 8, "La narrativa española posterior a 1936", desarrolle el epígrafe 2: **La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...)**

D) Del tema 10, "La poesía española posterior a 1936", desarrolle el epígrafe 3: **La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.**

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Elija **uno** de los textos propuestos y responda a la cuestión que lo acompaña:

TEXTO A) Comente, razonadamente y empleando ejemplos, dos rasgos presentes en el texto siguiente que permitan justificar que pertenece a la **producción de Juan Ramón Jiménez**.

LXX

Por el jardín anda el otoño. Hay
un crujir de hojas secas y de rasos;
los recuerdos dolientes han venido
a sentarse en la piedra de los bancos...
Hojas secas... Jugando con las hojas,
una triste mujer de gris y blanco.
¿Viudez? ¿O tal vez romanticismo?
¿Neurastenia? ¿Agonía? ¿Desengaño?
Entre las ramas negras, sueña una
lividez amarilla en el ocaso;
la opacidad crepuscular lo borra
todo: sol, ilusiones, rosas, ángelus...
La vida -el árbol, el jardín..., ¡la muerte!-
está de luto bajo el cielo blanco. (Juan Ramón Jiménez, *Pastorales*)

TEXTO B) Comente, razonadamente y empleando ejemplos, dos rasgos presentes en el texto siguiente que permitan justificar que pertenece a la **novela existencial de los años 40 o al tremendismo**.

Mi madre tampoco lloró la muerte de su hijo; secas debiera tener las entrañas una mujer con corazón tan duro que unas lágrimas no le quedaran siquiera para señalar las desgracias de la criatura... De mí puedo decir, y no me avergüenzo de ello, que sí lloré, así como mi hermana Rosario, y que tal odio llegué a coger a mi madre, y tan deprisa había de crecerme, que llegué a tener miedo de mí mismo. ¡La mujer que no llora es como la fuente que no mana, que para nada sirve, o como el ave del cielo que no canta, a quien, si Dios quisiera, le caerían las alas, porque a las alimañas falta alguna les hacen!

Mucho me dio que pensar, en muchas veces, y aún ahora mismo si he de decir la verdad, el motivo de que a mi madre llegase a perderle el respeto, primero, y el cariño y las formas al andar de los años; mucho me dio que pensar, porque quería hacer un claro en la memoria que me dejase ver hacia qué tiempo dejó de ser una madre en mi corazón y hacia qué tiempo llegó después a convertírseme en un enemigo. En un enemigo rabioso, que no hay peor odio que el de la misma sangre; en un enemigo que me gastó toda la bilis, porque a nada se odia con más intensos bríos que aquello a que uno se parece y uno llega a aborrecer el parecido.

(Camilo José Cela, *La familia de Pascual Duarte*)